



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Tel.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

“2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN”

ACTA

SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Fecha 26 de Junio de 2019

CONSEJEROS PRESENTES: Representantes Docentes: Contreras, Nelly Beatriz – Acosta, Delicia Ester – Campuzano, Betina – Romero, Graciela – Martínez, Héctor. **Representantes Auxiliares de Docencia:** Ibarguren, Carolina – Gorostiague, Pablo – Peñaloza, Lidia Guadalupe. **Representantes Estudiantes:** Córdova, Juan Antonio – Serrano, Martín Germán.

Se inicia la Reunión a hs. 10:15. Preside la Presidente del Consejo de Investigación, la Dra. Liz Nallim.

1) Elección por el Cargo de Vicepresidente del Consejo de Investigación.

- La Consejera Peñaloza, Lidia Guadalupe procede a leer los Consejeros Titulares por el Estamento de Profesores y propone a la Consejera por la Facultad de Ingeniería Acosta, Delicia Ester como Vicepresidente del Consejo de Investigación, la Consejera Acosta brinda su consentimiento, por lo que se pone a consideración la propuesta y se procede a la votación. **Se aprueba por unanimidad.**

2) Asuntos sobre tablas.

No hay asuntos sobre tablas.

3) Informe de Presidencia.

- La Presidente informa sobre la asistencia del Secretario Técnico al 23° Taller Regional de Identificación y Formulación de Proyectos de Desarrollo Tecnológico Social (PDTs) que se realiza en la ciudad de Mendoza el día 27 de junio del corriente.

- La Directora de Programas y Proyectos propone hacer un calendario de actividades de evaluación de informes de avance y finales de proyectos y de becas en conjunto con los Consejeros, a la vuelta del receso de invierno.

- Informe de Relevamiento de Actividades Científicas y Tecnológicas 2019, el Secretario Técnico confirma que se envió un e-mail con el formulario a todos los Secretarios Académicos a fin de recabar información necesaria para el llenado de la encuesta, proponiendo también notificar a los Directores de Proyectos de Investigación de este Consejo.



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Tel.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

“2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN”

4) Asuntos Entrados.

Se aprueban los asuntos entrados y se tratan al final de la Reunión.

5) Resoluciones para homologar.

- No hay Resoluciones para Homologar.

6) Actas para su Aprobación

- Acta de la V Reunión Ordinaria. **Se aprueba el Acta.**

7) Con Despacho de la Comisión de Cargos y Becas

a) Nota N° 0848/19 presentada por la Lic. María Paula Costas Czarnecki y la Esp. Alejandra Navarro, mediante la cual solicitan enmendar el archivo .zip correspondiente a la presentación de la Srta. Emilce Yapura (Postulante a la Beca BIEA), impugnar la evaluación global del Plan de Trabajo y designar otro evaluador. Despacho N° 016/19 considerando que el archivo .zip fue enmendado por el CIUNSa y la presentación fue evaluada en forma completa y que la Comisión Asesora no efectuó observación alguna y aprobó la evaluación con los puntajes otorgados, aconseja no hacer lugar a la solicitud. **Se aprueba el despacho.**

b) Nota N° 1125/19 presentada por la Lic. María Silvia Forsyth – Decana de la Facultad de Cs. de la Salud, mediante la cual solicita se considere la posibilidad de convertir la Beca BIP de la Facultad de Ciencias de la Salud, correspondiente a la Convocatoria 2018, aprobada por Res. N° 411/18-CCI, en una Beca BII. Despacho N° 017/19 considerando que la situación fue analizada y resuelta por Res. N° 235/19-CCI, aconseja no hacer lugar a la solicitud. **Se aprueba el despacho.**

8) Con Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos

a) Nota, N° 1575/19 presentada por la Dra. María Mercedes Alemán – Directora del Proyecto “A” N° 2466/0, mediante la cual solicita la corrección de la palabra “Familia” por la de “Tribu”, del Título del Proyecto bajo su dirección, por lo que quedaría designado de la siguiente manera: “BIOLOGÍA FLORAL Y REPRODUCTIVA DE ESPECIES ARBÓREAS Y ARBUSTIVAS DE LA TRIBU MUTISIEAE (ASTERACEAE) NATIVAS DEL VALLE DE LERMA SALTA”. Despacho N° 028/19 aconseja hacer lugar a lo solicitado. **Se aprueba el despacho.**

b) Nota N° 1587/19 presentada por la Prof. Betina Campuzano, mediante la cual solicita el auspicio académico para el evento “De crónicas y ciudades: la tibia garra testimonial. 2º Encuentro internacional de cronistas latinoamericanos” a realizarse los días 02, 03 y 04 de octubre del



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Tel.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

“2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN”

corriente, en la Ciudad de Salta. Despacho N° 029/19 considerando que cuenta con el aval de la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, aconseja otorgar el Auspicio Académico. **Se aprueba el despacho.**

9) Con despacho de Comisión de Hacienda

- No hay Despachos de la Comisión de Hacienda.

* Siendo las 10:30 hs arriban a la Reunión la Consejera Romero, Graciela y la Consejera Campuzano, Betina.

Asuntos Entrados

Con Despacho de la Comisión de Hacienda

a) Rendiciones de Cuentas. **Se aprueban los despachos.** (El despacho 193/19 se aprueba con 9 votos positivos y 1 abstención.)

Expte.	Causante	Proyecto	Despacho	Año / Monto Aprobado	Monto a Devolver
16.383/11	De Zuani, Elio Rafael * El investigador reintegró el remanente del Subsidio 2010 por un monto de \$1.948,96.	- 1914/0	192/19	2010 - \$4.451,04 2012 - \$7.200 2013 - \$7.200 2014 - \$7.200 2015 - \$10.000	- - - - -
16.374/11	Passamai, Víctor José * El Investigador rinde de menos en el 2013.	- 1905/0	193/19	2012 - \$7.200 2013 - \$5.809,55	- \$1.390,45

b) Nota N° 1586/19 presentada por la Prof. Betina Campuzano – Directora del Proyecto de Investigación Tipo “B” N° 2539/0, mediante la cual solicita una ayuda económica para solventar los gastos inherentes a la organización del evento “De crónicas y ciudades: la tibia garra testimonial. 2° Encuentro internacional de cronistas latinoamericanos” a realizarse los días 02, 03 y 04 de octubre del corriente, en la Ciudad de Salta. Despacho N° 190/19 considerando que cuenta con el aval académico de la Facultad de Humanidades, que



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

Tel.: 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

“2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN”

teniendo un Despacho favorable de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en cuanto al aval académico a otorgarse por este Consejo y que se trata de un evento internacional, se aconseja otorgar una ayuda económica de \$3.000 (pesos tres mil) de acuerdo al Art. 2º de la Res. N° 152/16-CCI. **Se aprueba el despacho con 9 votos y 1 abstención.**

- c) Nota N° 1210/19 presentada por el Lic. Leonardo Sosa – Director de la Esc. de Cs. de la Comunicación, mediante la cual solicita una ayuda económica para solventar gastos parciales relativos a la organización del “XXI Congreso Nacional de la Red de Carreras de Comunicación de Argentina (REDCOM)”. Despacho N° 191/19 considerando que cuenta con el aval académico de la Facultad de Humanidades, del Consejo de Investigación por Res. N° 226/19-CCI y que se trata de un evento nacional, aconseja otorgar una ayuda económica de \$1.500 (pesos mil quinientos) de acuerdo al Art. 2º de la Res. N° 152/16-CCI. **Se aprueba el despacho.**

Siendo la hs. 10:40 y no habiendo más temas para tratar, la Presidente da por finalizada la VI Reunión Ordinaria del Consejo de Investigación.